

EDUCACIÓN PARA LA

CIUDADANIA

Para algunos, la ciudadanía es un concepto abstracto que solo relacionan con el Estado como institución, pero que no relacionan o vinculan con su vida cotidiana. Sin embargo, en los últimos años, se han hecho esfuerzos importantes por modificar ese enfoque o creencia, al considerar que ciudadanía tiene que ver también con las acciones de cada persona con respecto a la sociedad.

Esto ha motivado a trabajar en la educación para la ciudadanía, con el objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de futuros ciudadanos con criterio propio, respetuosos, participativos y solidarios, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma eficaz y responsable.

¿Qué implica la Ciudadanía ?

La ciudadanía implica verse a uno mismo como persona autónoma y competente, con un conjunto de metas por realizar en el ámbito personal, y como un miembro de una comunidad política que está legitimado para intervenir en los asuntos que competen a dicho grupo social.

Ejercer ciudadanía es disponer de habilidades para participar activa y plenamente en la vida cívica. Significa construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos, libertades, responsabilidades y deberes cívicos, y defender los derechos de los demás.

Entre los deberes fundamentales de la ciudadanía se pueden situar el respeto a las leyes, el uso correcto de la libertad y el respeto de los derechos de los y las demás. Supone también una visión de individuo, una relación con la comunidad, con el conjunto, con la sociedad.

La ciudadanía integra el concepto de justicia, en cuanto que todos los ciudadanos y ciudadanas tienen la misma categoría; y el concepto de pertenencia, así que la ciudadanía incluye el sentido de identidad, y, por tanto, está ligada a la nacionalidad.

La ciudadanía tiene un aspecto legal, en cuanto que las constituciones y las leyes establecen las condiciones para que una persona pueda considerarse ciudadano o ciudadana de una nación específica. Tiene también un aspecto político, en cuanto que el ciudadano o ciudadana se supone miembro de una comunidad concreta, con una forma de vida acorde a los valores de esa comunidad, en la que es y se siente aceptado por los demás miembros de esa comunidad, y a la que además se siente motivado a pertenecer.



“La ciudadanía implica verse a uno mismo como persona autónoma y como miembro activo de una comunidad, esta abarca toda nuestra actuación como personas”.